

Los datos de cada trabajador referentes a Nivel Académico (1), Duración de Contrato (2) y Tipo de Contrato (3), se consignarán según las siguientes equivalencias, en las casillas correspondientes.

- (1) Nivel Académico  
 A. No alfabetizado  
 B. Estudios primarios  
 C. Graduado Escolar y FP1  
 D. Bachiller Superior y FP2  
 E. Título Grado Medio  
 F. Título Grado Superior

- (2) Duración Contrato  
 1. Hasta 1 mes  
 2. De 1 a 3 meses

3. De 3 a 6 meses  
 4. De 6 a 12 meses  
 5. Indefinido

- (3) Tipo de Contrato  
 G. De obra o servicio  
 H. Eventual  
 I. En prácticas y para la formación  
 J. De relevo  
 K. Otros

(4) Esta casilla se cumplimentará solamente en el caso de que se aplique al trabajador la disposición transitoria de la Orden en cuyo caso se indicará «Si».

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERIA DE POLITICA TERRITORIAL

ORDEN de 25 de junio de 1986, por la que se designan vocales de la Junta de Gobierno de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Jerez de la Frontera, a don Miguel Monje Marín, don Juan Díaz Morales, don Miguel Ruiz Ruiz y don Baldomero García Paz.

Ilmo. Sr.:

Lo Junta de Gobierno de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Jerez de la Frontera en sesión celebrada el día 23 de mayo de 1986, ha elegido vocales de la Junta de Gobierno de dicha Corporación a Don Miguel Monje Marín, Don Juan Díaz Morales, Don Miguel Ruiz Ruiz y Don Baldomero García Paz, de conformidad con lo previsto en los apartados 5° y 6° del artículo 5 del Decreto 190/1985, de 28 de agosto, por el que se regulan las elecciones de las Cámaras de la Propiedad Urbana de Andalucía.

En su virtud y teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 10 del citado Decreto 190/1985, de 28 de agosto, esta Consejería ha dispuesto designar a Don Miguel Monje Marín, Don Juan Díaz Morales, Don Miguel Ruiz Ruiz y Don Baldomero García Paz, Vocales de la Junta de Gobierno de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Jerez de la Frontera.

Sevilla, 25 de junio de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO  
 Consejero de Política Territorial

Ilmo. Sr. Viceconsejero de Política Territorial

#### CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 16 de junio de 1986, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombran Profesores del Cuerpo de Titulares de Escuelas Universitarias de dicha Universidad a los señores que se citan, en virtud de concurso de acceso.

De conformidad con la propuesta de las comisiones calificadoras del concurso de acceso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 11 de octubre de 1985 (BOE del 6 de noviembre), para la provisión de plazas de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83 de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los siguientes señores:

Don Aureliano Soinz Martín, Titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Córdoba del Area de Conocimiento «Didáctica de la Expresión Musical, Plástico y Corporal».

Don Francisco Javier de Prado Rodríguez, Titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Córdoba, del Area de Conocimiento «Didáctica de las Ciencias Sociales».

Don Vicente Barranco López, Titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Córdoba, del Area de Conocimiento «Ingeniería Eléctrica».

Córdoba, 16 de junio de 1986.—El Rector, Vicente Colomer Vialdel.

RESOLUCION de 16 de junio de 1986, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombran Profesores del Cuerpo de Titulares de dicha Universidad a los señores que se citan, en virtud de concurso de acceso.

De conformidad con las propuestas de las Comisiones Calificadoras del concurso de acceso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 11 de octubre de 1985 (BOE de 6.11.85) para la provisión de plazas de Profesores Titulares de esta Universidad, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83 de 25 de agosto y Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los siguientes señores:

Don José Luis González Fernández, Titular de Universidad del Area de Conocimiento «Edafología y Químico Agrícola» del Departamento de Químico Agrícola.

Don Gonzalo Zurera Cosano, Titular de Universidad del Area de Conocimiento Nutrición y Bromatología del Departamento de Higiene, Inspección y Microbiología de los Alimentos.

Don Cristóbal Becerra Martell, Profesor Titular de Universidad del Area de Conocimiento Parasitología del Departamento Patológico Infecciosa y Parasitaria.

Don Pedro Nolasco Gutiérrez Palomino, Profesor Titular de Universidad del Area de Conocimiento Parasitología del Departamento de Patología Infecciosa y Parasitaria.

Don Miguel Hermoso de Mendoza Salcedo, Profesor Titular de Universidad del Area de Conocimiento Patología Animal del Departamento de Patología Infecciosa y Parasitaria.

Don Juan Carlos Díaz Alcaide, Profesor Titular de Universidad del Area de Conocimiento Matemática Aplicada del Departamento (en constitución).

Don Andrés Anguiano Benito, Profesor Titular de Universidad del Area de Conocimiento Patología Animal del Departamento de Microbiología.

Córdoba, 16 de junio de 1986.—El Rector, Vicente Colomer Vialdel.

RESOLUCION de 16 de junio de 1986, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombro Catedrático de dicha Universidad a don Eugenio Arévalo Jiménez, del Area de «Cirugía», en virtud de concurso de acceso.

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso de Acceso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 11 de octubre de 1985 (BOE del 6 de noviembre), para la provisión de la Cátedra de Universidad del Area de Conocimiento «Cirugía» del Departamento de «Cirugía» de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83 de 25 de agosto y Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de la Universidad de Córdoba a don Eugenio Arévalo Jiménez, del Area de «Cirugía» del Departamento de «Cirugía».

Córdoba, 16 de junio de 1986.—El Rector, Vicente Colomer Vialdel.

RESOLUCION de 16 de junio de 1986, de la Universidad de Córdoba, por lo que se nombro Catedrático de dicha

Universidad a don José Luis García de Siles, del Area de «Producción Animal», en virtud de concurso de acceso.

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso de Acceso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 11 de octubre de 1985 (BOE del 6 de noviembre), para la provisión de la Cátedra de Universidad del Area de Conocimiento «Producción Animal» de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83 de 25 agosto y Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de la Universidad de Córdoba a don José Luis García de Siles, del Area de «Producción Animal».

Córdoba, 16 de junio de 1986.- El Rector, Vicente Colomer Viadel.

*RESOLUCION de 16 de junio de 1986, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a D. Angel Rodríguez Palacios, Catedrático de Universidad, adscrito al Area de conocimiento de «Análisis Matemático».*

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, en el Area de Conocimiento de «Análisis Matemático» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 30.10.85 (Boletín Oficial del Estado de 19.11.85), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Angel Rodríguez Palacios, Catedrático de Universidad, adscrito al Area de Conocimiento de «Análisis Matemático».

El citado profesor ha quedado adscrito al departamento de «Análisis Matemático».

Granada, 16 de junio de 1986.- El Rector, José Vida Soria.

*RESOLUCION de 16 de junio de 1986, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a D. José Mario Arias Peñalver, Catedrático de Universidad, adscrito al Area de conocimiento de «Microbiología».*

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, en el Area de Conocimiento de «Microbiología» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 30.10.85 (Boletín Oficial del Estado de 19.11.85), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. José María Arias Peñalver, Catedrático de Universidad, adscrito al Area de Conocimiento de «Microbiología».

El citado profesor ha quedado adscrito al departamento de «Microbiología».

Granada, 16 junio de 1986.- El Rector, José Vida Soria.

*RESOLUCION de 16 de junio de 1986, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a D. Francisco Gabriel Ocaña Ocaña, Profesor Titular de Universidad, adscrito al Area de conocimiento de «Análisis Matemático».*

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el Area de Conocimiento de «Análisis Matemático» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 30.10.85 (Boletín Oficial del Estado de 19.11.85), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Francisco Gabriel Ocaña Ocaña, Profesor titular de esta Universidad, adscrito al Area de Conocimiento de «Análisis Matemático».

El citado profesor ha quedado adscrito al departamento de «Análisis Matemático».

Granada, 16 junio de 1986.- El Rector, José Vida Soria.

*RESOLUCION de 16 de junio de 1986, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a D. Antonio Hayas Barru, Profesor Titular de Universidad, adscrito al Area de conocimiento de «Física Aplicada».*

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el Area de Conocimiento de «Física Aplicada» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 30.10.85 (Boletín Oficial del Estado de 19.11.85), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Antonio Hayas Barru, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Area de Conocimiento de «Física Aplicada».

El citado profesor ha quedado adscrito al departamento de «Física Aplicada».

Granada, 16 junio de 1986.- El Rector, José Vida Soria.

*RESOLUCION de 16 de junio de 1986, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a D. Fernando J. Nieto García, Profesor Titular de Universidad, adscrito al Area de conocimiento de «Cristalografía y Mineralogía».*

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el Area de Conocimiento de «Cristalografía y Mineralogía» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 30.11.85 (Boletín Oficial del Estado de 19.11.85), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Francisco J. Nieto García, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Area de Conocimiento de «Cristalografía y Mineralogía».

El citado profesor ha quedado adscrito al departamento de «Mineralogía y Petrología».

Granada, 16 junio de 1986.- El Rector, José Vida Soria.

*RESOLUCION de 16 de junio de 1986, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a D. Antonio Gerardo Checa González, Profesor Titular de Universidad, adscrito al Area de conocimiento de «Paleontología».*

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el Area de Conocimiento de «Paleontología» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 30.10.85 (Boletín Oficial del Estado de 19.11.85), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín